

Gana Miguel Ángel León Carmona premio Nacional de Periodismo por trabajo “El Campo de Exterminio que el gobierno ocultó”.

Por: Plumas libres. 03/12/2018

La investigación que evidenció la negligencia de la Fiscalía General de Veracruz a cargo de Jorge Winckler Ortiz para realizar diligencias en Tihuatlán, en un rancho en donde se detectaron restos humanos, recibió el Premio Nacional de Periodismo 2017.

El galardón se otorgó al reportero de E Consulta Veracruz y La Silla Rota, **Miguel Ángel León Carmona en la categoría de Noticia, por el texto:**

El galardón fue anunciado este viernes por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C.

La doctora María Teresa Arroyo fue la encargada de anunciar que esta noticia, junto con el resto de trabajos galardonados, fue escogida entre 1,230 trabajos postulados, **ya que refleja -dijo- la oportunidad, trascendencia, pertinencia de fuentes de información, intenso trabajo de campo y estructura narrativa para documentar el grave problema de las fosas clandestinas y la desaparición forzada de personas.**

Agregó que el trabajo atestigua a través de texto, fotografías, infografías y video la indiferencia y las promesas incumplidas de las instituciones públicas de todos los niveles ante uno de los grandes flagelos del país, visibiliza el activismo social y la lucha ciudadana.

“El trabajo atestigua a través del texto, fotografías, infografía y video la indiferencia y las promesas incumplidas por las instituciones públicas en todos los niveles ante uno de los principales flagelos del país. Visibiliza el activismo social y la lucha ciudadana”, destacó Arroyo.

Cabe recordar que en este trabajo se advertía la presencia de restos óseos regados en el rancho La Gallera, ubicado en el municipio de Tihuatlán, en Veracruz. Ahí colectivos de búsqueda hallaron al menos 22 fosas clandestinas, con al menos 100 restos óseos calcinados.

De acuerdo con múltiples testimonios, el sitio sólo fue explorado superficialmente por la Fiscalía General del Estado (FGE) el 2 de febrero de 2017, entonces ya a cargo de Jorge Winckler Ortiz, pero por motivos no explicados la autoridad

suspendió estas tareas, omitió revelar el hallazgo del sitio tanto al público como a los colectivos de familiares de desaparecidos. La zona fue abandonada. carbonizado Entre otros rastros de los asesinatos perpetrados en el lugar, la casa central del rancho encierra una sorpresa adicional: un horno en cuyo interior y sus alrededores generó diversas acumulaciones de cenizas de origen incierto. Los rastreadores muestran certeza de que ahí fue incinerado un número indeterminado de cadáveres. **Esta investigación fue retomada por *Ciro Gómez Leyva*, en los inicios de su programa nocturno en Imagen Televisión. Levantó escozor entre las autoridades y, finalmente, obligó a las autoridades federales a asistir al rancho en controversia, donde dieron crédito de la negligencia y abandono del mismo.**

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Plumas libres

Fecha de creación

2018/12/03